



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Res: 197 Fecha: 26 MAYO 2022

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 003 - 2022 Gobierno Regional del Callao - GRDND CYSC

Callao, 26 MAYO 2022

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 064-2021 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 26 de marzo 2021; el Informe N° 010-2022-GRDND CYSC/FHG, de fecha 14 de enero del 2022, emitido por el responsable de la Actividad; el Memorando N° 039-2022-GRC/GRDND CYSC, de fecha 14 de enero del 2022, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 011-2022-GRC/GRDND CYSC/FHG, de fecha 14 de enero del 2022, emitido por el responsable de la Actividad; el Informe N° 164-2022-GRC/GA-TESO, de fecha 09 de febrero del 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 212-2022-GRC/GRDND CYSC, de fecha 21 de febrero del 2022, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 034-2022-GRC/GRDND CYSC/FHG, de fecha 21 de febrero del 2022, emitido por el responsable de la Actividad; el Informe N° 118-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 11 de marzo del 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 073-2022-GRC/GRDND CYSC/FHG, de fecha 06 de abril del 2022, emitido por el Coordinador de Defensa Civil;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 064-2021 de fecha 26 de marzo de 2021, se aprueba el Expediente de la Actividad "Evaluación de Riesgos en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao - 2021", con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/ 208,535.47 (Doscientos Ocho Mil Quinientos Treinta y Cinco con 47/100 Soles), con un plazo de ejecución de doscientos ochenta (280) días calendario;

Que, mediante el Informe N° 010-2022-GRDND CYSC/FHG, de fecha 14 de enero del 2022, del responsable de la Actividad, presenta a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana el Informe Final de la Actividad "Evaluación de Riesgos en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao-2021", el cual tuvo como objetivo identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgos y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo, determinar las medidas de control para cada peligro evaluado. En la elaboración del expediente de la actividad, se proyectó realizar 04 (cuatro) estudios de Evaluaciones de Riesgos, cuyo resultado serviría como sustento para la implementación de medidas preventivas o correctivas en la Gestión de Riesgos ante la ocurrencia de desastres, teniendo como beneficiarios a los siguientes asentamientos humanos del distrito de Ventanilla: Urb. La Bandera, AA.HH. Valle Verde, AA.HH. Defensores de la Patria, AA.HH. Keiko Marcela Fujimori, P.I. Todos Unidos Francisco Bolognesi, P.I. Todos Unidos San Martín, AA.HH. Los Licenciados, AA.HH. Las Colinas, AA.HH. La Planicie, AA.HH. 28 de Julio, AA.HH. Kumamoto, AA.HH. Lotización Angamos Sector 3, Urb. Miguel Grau, AA.HH. Víctor Raúl Haya de la Torre; Se considera el 100% de la meta física cumplida, puesto que se ha realizado oportunamente la presentación al CENEPRED de los 4 estudios de evaluación de riesgos proyectados como meta física, de los cuales en su totalidad fueron publicados en el Sistema Financiero para la Gestión de Riesgo de Desastres (SIGRID). El presupuesto programado de la actividad fue de S/ 208,535.47 soles, el monto de los pedidos presentados fue de 199,077.79 soles, la diferencia de 9,457.68 soles, que representa el 95% de la meta financiera, siendo las específicas no ejecutadas la cadena de gasto 2.3.1.1.1.1 Alimentos y



bebidas para Consumo Humano debido a que no se logra la adquisición; ello debido a que no se logra la atención de estos bienes porque el proveedor solicitaba los bidones de Agua vacíos para poder realizar la entrega, Especifica 2.3.1.5.1.2 Papelería en General, esa específica no se logra al 100% debido a que no se adquiere el papel bond porque la unidad de medida ingresada en el pedido de compra (millar) difiere con el registro del catálogo de convenio marco (ciento), específica 2.3.1.8.1.99 Servicios Diversos, se logra una ejecución del 96% debido a que existió un saldo excedente de las ordenes de servicio 2034, 2035 y 2036 por considerarse en la proyección 12 entregables, debiendo ser 11;

Que, mediante el Memorando N° 039-2022-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 14 de enero del 2022, de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N°011-2022-GRC/GRDNDCYSC/FHG, de fecha 14 de enero de 2022, solicita a la Oficina de Tesorería los Comprobantes de Pago de la Actividad "Evaluación de Riesgos en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao – 2021", con el fin de realizar la liquidación financiera correspondiente;

Que, mediante el Informe N° 164-2022-GRC/GA-TESO, de fecha 09 de febrero del 2022, la Oficina de Tesorería, remitió a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana copia simple de 44 comprobantes de pago pertenecientes a la Actividad "Evaluación de Riesgos en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao – 2021";

Que, mediante el Memorando N° 212-2022-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 21 de febrero del 2022, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N°034-2022-GRC/GRDNDCYSC/FHG, de fecha 21 de febrero de 2022, solicitó a la Oficina de Contabilidad el cuadro de liquidación financiera actualizado de la Actividad "Evaluación de Riesgos en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao – 2021", con la finalidad de realizar la liquidación financiera correspondiente;

Que, mediante el Informe N° 118-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 11 de marzo de 2022, la Oficina de Contabilidad, remitió a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Evaluación de Riesgo en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao - 2021", el cual presenta un total ejecutado de S/ 199,077.79;

Que, mediante el Informe N° 073-2022-GRC/GRDNDCYSC/FHG, de fecha 06 de abril de 2022, el Coordinador de Defensa Civil remite el informe de Liquidación de la Actividad "Evaluación de Riesgo en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao - 2021", precisando que la liquidación, se ha llevado a cabo en base a los documentos emitidos durante el desarrollo de la Actividad, los documentos proporcionados por la Oficina de Tesorería (fotocopias de Comprobantes de Pago con sus correspondientes sustentos), el Cuadro de Liquidación Financiera proporcionado por la Oficina de Contabilidad y que de acuerdo al Expediente Técnico, la Actividad tenía como meta 4 estudios de Evaluación de Riesgos, en el cual el 100% de los documentos técnicos programados fueron elaborados para establecer el riesgo en la Provincia Constitucional del Callao, por lo que existe coherencia con el Objetivo Especifico programado, es decir es un indicador que la Actividad se encuentra articulado con el objetivo específico del Plan Estratégico Institucional; con un plazo de ejecución de doscientos ochenta (280) días calendario, contando con un presupuesto total de S/.208,535.47 (Doscientos Ocho Mil Quinientos Treinta y Cinco con 47/100 Soles), del cual se ejecutó la suma de S/. 199,077.79 (Ciento Noventa y Nueve Mil con Setenta y Siete con 79/100 Soles), que representa el 95% del total del presupuesto aprobado, quedando un saldo no ejecutado de S/. 9,457.68 (Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete con 68/100 Soles), bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa, describiendo el movimiento de Cadena de Gastos siguiente: Cadena de Gasto 2.3.1.1.1.1: Alimentos y Bebidas para Consumo Humano: Mediante esta específica se solicitó la compra de agua mineral, no se logra la atención de estos bienes porque el proveedor solicitaba los bidones de agua vacíos para poder realizar la entrega. Dicha observación no se indicó en el momento que se realizó el estudio de mercado, Cadena de Gasto 2.3.1.5.1.2: Papelería en General, útiles de oficina: Se logra la ejecución del 94%, debido que no se adquiere

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 187 Fecha: 26 MAYO 2022



el papel bond porque la unidad de medida ingresada en el pedido de compra (millar) difiere con el registro del catálogo de convenio marco (ciento), Cadena de Gasto 2.3.1.8.2.1: De Seguridad: Mediante esta específica se adquiere mascarillas KN95 y alcohol de 70°, se logra el 100% de su ejecución, Cadena de Gasto 2.3.2.4.5.1: Servicio de Mantenimiento de Vehículo: Se logra brindar el servicio de mantenimiento de vehículo y se ejecuta el 100% de lo programado en la específica de gasto, Cadena de Gasto 2.3.2.4.7.1: Servicio de Mantenimiento de Máquinas y Equipo: Se logra dar mantenimiento a las Impresoras HP y Konica Minolta, cuyo uso es primordial en el desarrollo de las funciones, se logra el 100% de su ejecución, Cadena de Gasto 2.3.2.9.1.1: Servicios Diversos: Mediante esta específica se realiza la contratación del personal locador, se logra su ejecución al 96%, debido que existió un saldo excedente de las ordenes de servicios 2034, 2035 y 2036 por considerarse en la proyección 12 entregables, debiendo ser 11; Cadena de Gasto 2.3.1.8.1.99: Aseo, Limpieza y Tocador: Mediante esta específica se adquiere alcohol en gel y se logra el 100% del monto proyectado;

Que, de acuerdo a la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR, los bienes y servicios adquiridos de acuerdo a lo programado para la actividad "Evaluación de Riesgo en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao - 2021", fueron empleados en su totalidad durante el desarrollo de la actividad, no habiendo quedado un excedente de material solicitado;

Que, en virtud a lo señalado en los considerandos precedentes y en razón a lo establecido en el numeral 1 del artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto del 2018, aprueba delegar a los Gerentes Regionales "Aprobar La Liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada Gerencia Regional" y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero del 2018, y lo establecido en la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao", aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-GRC-GGR de fecha 21 de junio de 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Liquidación Técnica- Financiera de la Actividad "Evaluación de Riesgo en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao - 2021", con un Valor Total de **S/. 199,077.79 (Ciento Noventa y Nueve Mil con Setenta y Siete con 79/100 Soles)**; correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa, conforme al detalle que se indica en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la oficina de Tramite Documentario y Archivo Central, para que proceda a notificar la presente Resolución.

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Gral. EP José Sosa Dulanto-Radiola
 Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

187 Fecha:.....

26 MAYO 2022

ANEXO N° 01
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO
 (Expresado en Soles)

ACTIVIDAD: "Evaluación de Riesgo en Área Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao - 2021"

CADENA DE GASTO						ESPECIFICA DE GASTOS	PRESUPUESTO		TOTAL FINANCIERO
TT	G	SG1	SG2	E1	E2		Aprobado con Res. (a)	Ejecutado (b)	%
						% (c=b/a)			
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	335.06	0	0%
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GRAL, UTILES DE OFICINA	18,556.41	17,433.79	94%
2	3	1	8	2	1	DE SEGURIDAD	994	994	100%
2	3	2	4	5	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	7,200.00	7,200.00	100%
2	3	2	4	7	1	SERVICIO MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2,740.00	2,740.00	100%
2	3	2	9	1	1	SERVICIO DIVERSOS	178,400.00	170,400.00	96%
2	3	1	8	1	99	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	310	310.00	100%
						TOTAL	208,535.47	199,077.79	95%


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gral. EP José Sosa Dulanto-Badiola
 Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 187 Fecha:

26 MAYO 2022